CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE DESECHOS

RUC 63413-2-354934 DV 07 Tel. (507)395-0140

Certificado de Tratamiento de Desechos No.	No. C-11696-2018
Fecha	12 de abril de 2018
Datos del Cliente (Generador)	
3. Cliente:	MINERA PANAMA S.A (Taller Punta Rincón)
4. Tipo de Producto	
5. Dirección del Generador	
6. Personal de Contacto o Responsable	
7. Teléfonos y Fax	6450-0861
8. E-mail	
Datos de la Instalación	
9. Instalación de	Servicios Tecnológicos de Incineración S.A. (STI)
10. Autorización de Instalación o Registro:	1. Marpol 73/78 2. Convenio de Entendimiento MIDA-STI 3. Resolución No.002 del 7 de enero de 2010.
11. Ubicación física de la Planta	Isla Telfer, camino al muelle16, puerto de Cristóbal, Colón, Rep. de Panamá.
12. Encargado de Planta:	Williams Grand
13. Encargado de Operación de Triturador	Luis Fuentes
14. Transportista	STI/ camión
Especificaciones y Características del Desecho	
15. Descripción del Producto	Desechos sólidos impregnados de hidrocarburos
16. Cantidad de Desechos Tratados	**(3,033.6 kg)** • 1 tanques de 55 galones con filtros usados (71.0 kg) • 55 tanques de 55 galones vacíos (710 kg) • 92 tanques de 5 galones vacíos (349.6 kg) • Toten de trapos (2,190.0 kg) • Toten vacíos (261.0 kg • Bolsas con desechos (452.0 kg)
17. Fecha de Entrada a la Planta	11 de febrero de 2018
18. Fecha de tratamiento	12 de abril de 2018
19. Tipo de Transporte	Terrestre
20. Código H y Clasificación de las Naciones Unidas	No aplica
21. Características Físicas	Sólido
22. Ubicación Del Desecho.	Taller Punta Rincón
23. Operaciones de Eliminación	Incineración

24. Informe de Destrucción o Tratamiento

Sobre la eliminación de *desechos sólidos impregnados de hidrocarburos* para descarte que fueron retirados y llevados a la planta, generados y pertenecientes *Taller Punta Rincón* y gestionada su destrucción por *MINERA PANAMA, S.A.*.

Primero procedió a pesar los desechos entregados por los recolectores luego se clasifico el desecho de manera de evitar encontrar desechos en envases compromisos que pudieran causar un efecto explosivo o toxico al quemar para evitar un incidente, antes de su incineración. Posteriormente se precalentó el horno hasta 850 °C y se programó la operación del horno a 900 °C en la primera cámara y 1200 °C en la segunda cámara, luego se introdujo al horno a razón de 100 kg; por bloque de incineración hasta completar la eliminación de todos los desechos. Las cenizas generadas del proceso son recolectadas y dispuestas en el relleno sanitario

Observación Adicional:. Los residuos líquidos fueron mezclados con aserrín y posteriormente incinerados

Se Certifica que se realizo el tratamiento de los desechos descritos anteriormente y ha sido completado a satisfacción..

24. Nombre	Ing. Angelo Lee; Coordinador de Manejo de Desechos
25. Fecha	12 de abril de 2018
26. Firma y Sello de Destrucción	